

Santiago de Cali, 15 abril de 2026

DOCTORA
CAROLINA SANCHEZ PEREA.
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.
L.C.

REFERENCIA: Respuesta a requerimiento efectuado mediante oficio No. 6861 del 14 de abril de 2026.

JUAN CAMILO PÉREZ BRIÑEZ, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Cali, identificado con cedula de ciudadanía N.º. 1.151.961.444 y portador de la tarjeta profesional N.º. 407.502 del C.S.J, actuando en mi calidad de apoderado del señor **NICOLAS ROCHA SANCHEZ**, a través de presente documento me permito dar respuesta al requerimiento del asunto, e informar al despacho que, la denominación correcta de la marca es **“VIVEMAR CONTIGO EN EL MAR”**

De esta manera, damos por subsanado dicho requerimiento, por lo cual, renuncio a términos y agradezco continuar con el trámite de proceso de registro y ordenar la publicación de la presente solicitud.

Atentamente,

Juan Camilo Pérez Briñez

C.C. 1.151.961.444

TP. 407.502
